

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Arauca, Arauca, tres (3) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

EXPEDIENTE: 81-001-33-33-002-2013-00390-00
DEMANDANTE: KENIA VANESSA SOCADAGUI GALLARDO
DEMANDADO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE
Medio control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

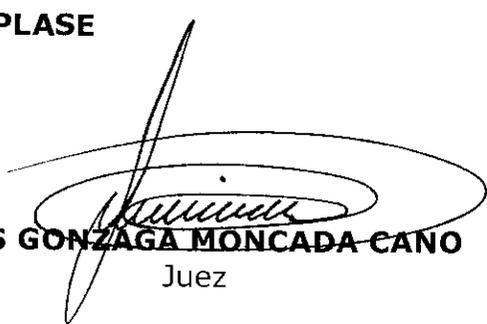
La audiencia de pruebas celebrada el 30 de octubre de 2015, fue suspendida con el fin de reiterar el oficio 0923 del 23 de septiembre de 2015 dirigido a SALUDCOOP EPS, igualmente para recepcionar los testimonios faltantes, que una vez surtido dicho trámite se entraría a fijar nueva fecha para continuar con la audiencia de pruebas.

A folio 258 obra respuesta de Saludcoop EPS.

Por lo anterior, se fija como fecha para continuar con la audiencia de pruebas la del día **miércoles cinco (05) de octubre de 2016 a las nueve (09:00) de la mañana.**

Notifíquese a las partes de conformidad con lo dispuesto el artículo 196 y ss del CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS GONZAGA MONCADA CANO
Juez

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado No. **37** de fecha **4 de mayo de 2016.**

La Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez


JARM